

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 225** *Resolución de 17 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1301/2018, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Ante la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, doña María Dolores González García, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 1301/2018, contra la Resolución de 17 de octubre de 2018 que desestimaba los recursos de alzada contra el Acuerdo de 9 de julio de 2018, del Tribunal Calificador Único del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, convocado por Orden JUS/1164/2017, de 24 de noviembre (BOE 30/11/2017).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 17 de diciembre de 2018.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Esmeralda Rasillo López.